

VITORIA

Edicto

Doña María Teresa de la Asunción Rodríguez, Juez de Primera Instancia número 6 de Vitoria-Gasteiz,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 388/1998, se tramita procedimiento de juicio ejecutivo a instancia de Caja Laboral Popular, contra don Alberto Urmán Ogueta y don Evaristo Lago Elizondo, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado el día 30 de marzo de 2000, a las doce horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores para tomar parte en la subasta deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao-Vizcaya, Sociedad Anónima», número 0072000017038898, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Los autos y la certificación registral que suple los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes sin destinarse a su extinción el precio del remate y se entenderá que el rematante la acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda, el día 9 de mayo de 2000, a las doce, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera, el día 6 de junio de 2000, a las doce horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar, quien desee tomar parte en la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Bienes que se sacan a subasta y su valor

1. Garaje sito en la calle Pintor Vera Fajardo, número 20, de Vitoria, planta sótano, plaza número 55. Finca número 9.017. Tasada en la cantidad de 2.769.583 pesetas.

2. Garaje sito en la calle Vicente Goicoetxea, número 2, de Vitoria. Plaza número 5. Finca 8.987/5. Tasada en la cantidad 3.234.792 pesetas.

Vitoria-Gasteiz, 24 de enero de 2000.—La Juez.—El Secretario.—6.534.

ZARAGOZA

Edicto

Doña María Jesús de Gracia Muñoz, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 12 de Zaragoza,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 847/1998-A, se tramita procedimiento de menor cuantía, a instancias de «Sanc Poco, S. C.», contra «Rocas y Callizos, Sociedad Limitada», en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señ-

en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 21 de marzo de 2000, a las nueve treinta horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado, en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 4879, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirvan de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 25 de abril de 2000, a las nueve treinta horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 23 de mayo de 2000, a las nueve treinta horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar, quien desee tomar parte en la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Bienes que se sacan a subasta y su valor

1. Planta de áridos (machaqueo de piedra), así como la depuradora de agua. 250.000 pesetas.

2. Planta completa de hormigonado ORU, con sus tres silos verticales, de aproximadamente no menos de 35 Tm, cada silo. 5.500.000 pesetas.

3. Alimentador Dragón, motor número 2218-5, Alvanta EF 32 VD. 5.500 × 1.300 con castillete metálico. 500.000 pesetas.

4. Molino CEM número 578772, Hacemang, tipo AP 5 BR/S, motor de 510 CV, arranque turbina y reductor, centralita hidráulica para apertura de la tapa de molino y cuadro eléctrico, con castillete metálico, motor y tolva de recogida. 100.000 pesetas.

5. Criba de 15 CV Granier SDE Unelec 1976, número 225549761KW375. 250.000 pesetas.

6. Motor «AEG», número 357063, 136 CV. 50.000 pesetas.

7. Molino talleres ZB, 1010 reversible, número 3001, con castillete metálico y motor de 220 CV. 500.000 pesetas.

8. Criba USA, modelo 1.750 X 5.000, motor «Siemens», número 881236, de 30 CV, con dos bandejas y castillete metálico y caídas. 500.000 pesetas.

9. Criba de 2.000 X 6.000, de tres bandejas, caídas y castillete metálico, número 474973 A Synchro-ne, 30 CV. 400.000 pesetas.

10. Cinta de 19 metros, motor de 10 CV «Siemens» y reductor número 160 L/N. 250.000 pesetas.

11. Cinta de 19 metros, motor «Lancor-Himmel» y reductor número 77197, de 7,5 CV. 200.000 pesetas.

12. Cinta de 21 metros, motor de 7,7 CV. 100.000 pesetas.

13. Cinta 35 × 1.000, dos motores «ABB Motors» y reductor AC 616010 de 20 CV. 280.000 pesetas.

14. Cinta de 24 metros, motor «Siemens» y reductor LCL 184875 de 30 CV. 120.000 pesetas.

15. Cinta de 19 metros, motor «AEG» y reductor número 101668 de 5,5 CV. 100.000 pesetas.

16. Cinta 36 × 800, con dos motores «Alconza» y reductoras tipo 360/64 de 20 CV. 210.000 pesetas.

17. Cinta de 21 metros, motor «Asea MH», con reductor 132/SA4 de 4 CV. 110.000 pesetas.

18. Cinta de 21 metros, motor «AEG», con reductor 101625 de 4 CV. 110.000 pesetas.

19. Cinta de 22 metros, motor «Brown Boveri» de 4 CV, con reductor incorporado. 120.000 pesetas.

20. Cinta de 19 metros, motor «Siemens», con reductor número 1864756. 100.000 pesetas.

21. Caseta con pupitre de mandos y cuadro con número de fabricación 3450, modelo MG ABE de año 1995, con todo el automatismo y la manguera correspondiente de metal a toda la instalación y mangueras desde el grupo al cuadro de mandos. 150.000 pesetas.

22. Grupo de soldadura diesel «Eurine de Welder» número 1104246, modelo DRI 47034. 40.000 pesetas.

23. Grupo de soldadura Dupuz 425 DS 2200, diesel fuel 220 de 50 A. 40.000 pesetas.

24. Grupo electrógeno «VMS», tipo 4042, con número de fabricación 1489 y número de motor 201295, velocidad de 1.500 r.p.m., frecuencia 50 Hz, potencia 32 CV. 100.000 pesetas.

25. Grupo electrógeno «VMS», con número de fabricación 1225 y número de motor 201269240, velocidad de 1.500 r.p.m., potencia 102 KVA, número de atenuador 201753, frecuencia 50 Hz, potencia ART 80 Kw. 120.000 pesetas.

26. Compresor Ausko Jauriaritza Eufo 20 Ingersoll Rand, con presión de diseño número 18808, para 26.2.87, 192 metros cúbicos. 40.000 pesetas.

27. Grupo de soldadura «Alarco Rojo». 20.000 pesetas.

28. Contenedor de repuesto con toda la herramienta correspondiente. 10.000 pesetas.

29. Báscula puente electrónica, plataforma metálica de fuerza 60.000 Kgs. De dimensiones 14 × 3 metros, con visor alfanumérico y marca «Sipesa Pesaje». 500.000 pesetas.

30. Caseta de obra C-8 AD, de 7.87 × 2.33 × 2.20, aislada, marca «Cabisuar». 400.000 pesetas.

31. Mesa con rinconera de 1,80 × 80 centímetros cuadrados la mesa y 118 × 56 centímetros cuadrados la rinconera con cajonera. 90.000 pesetas.

32. Dos mesas de 160 × 80; cuatro bloques de cajones; dos armarios de 74 × 40 × 130; un armario de 74 × 40 × 130; dos sillones alto Gas Air de ruedas; seis sillones fijos respaldo medio; tres sillones GIR, respaldo medio; dos mesas de 140 × 68; dos armarios metálicos de 190 × 100; un sillón GIR, respaldo alto, y dos sillas fijas, respaldo medio. 300.000 pesetas.

33. Ordenador M-290 40MG mono. 20.000 pesetas.

34. Impresora DM-209L 136 CL 280/250. 10.000 pesetas.

35. Fotocopiadora Ricoh FT3113. 100.000 pesetas.

36. Impresora EPSON FX-870 380CPS. 12.000 pesetas.

37. Ordenador 386/40/170/4 SVGACD. 50.000 pesetas.

38. Fax «Olivetti» TLM 720. 50.000 pesetas.

39. Máquina de escribir marca «Olivetti», modelo línea 98. 15.000 pesetas.

40. Contestador automático marca «Telyco». 10.000 pesetas.

41. Dos radiadores eléctricos «Gabarrón». 40.000 pesetas.

42. Dos calculadoras marca «AEG» Olimpia. 8.000 pesetas.

43. Central telefónica minisistema 4/8. 100.000 pesetas.

44. Teléfono específico 4/8. 20.000 pesetas.

45. Dos teléfonos Telyco Madrid Blancos. 15.000 pesetas.

46. Teléfono «Nokia». 45.000 pesetas.

47. Rotor y tres paquetes de barras. 500.000 pesetas.

48. Alimentador separador vibrante «Weserhutte», de 1,75 × 4 × 3 metros. 200.000 pesetas.

49. Alimentador de vaivén con soporte para tolva. 200.000 pesetas.

50. Extractor de tabla metálico «Weserhutte», de 1,60 × 8 metros. 100.000 pesetas.

51. Cinta transportadora de 30 metros. 129.000 pesetas.

Total: 13.184.100 pesetas.

Dado en Zaragoza a 2 de diciembre de 1999.—El/La Secretario.—6.501.